ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Fecha Presentación: 19/12/2022 **Fecha Radicación:** 20/12/2022 **DOCUMENTO PAGADO**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

No. de Contrato: 1122-2022 Año: 2022	Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Periodo del Informe: del 21/10/2022 Al 20/11/2022	Suspensión: del Al	
Nombre completo del Contratista: TUV RHEINLAND COLOMBIA S A S	Tipo de identificación: NT - No. 900424702	
Nombre completo del Contratista Cedente:	Tipo de identificación: C.C No.	
Número de Cuenta Bancaria: 28120121199	Banco: BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: Realizar auditoría externa de seguimiento a la certificación del Sistemade Gestión de Calidad de la SDHT en la norma ISO 9001:2015

Plazo Inicial Ejecución: Meses 0 Días 30	**Fecha Inicio: 21/10/2022**	**Fecha Terminación Inicial: 20/11/2022**
Plazo Total de Ejecución: Meses 0 Días 30	**Fecha Inicio: 21/10/2022**	**Fecha de Finalización: 20/11/2022**
Número de pagos pactados: 2	**Pago No. 1 de 2**	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor a Pagar en este Periodo:

Valor antes del IVA:	4,522,000	**Valor del IVA:**	0	**Valor a pagar:**	4,522,000

		CRP	Código presupuestal	Pagos realizados	Saldo del registro presupuestal	Valor a pagar por este rubro presupuestal	Saldo por pagar
Valor Inicial Contrato	4,522,000	1450	O23011605560000007602	0	4,522,000	4,522,000	0
			Total pagado:	**0**	*Saldo por pagar del contrato:*		**0**

Valor total del contrato (incluidas adiciones y reducciones)	4,522,000
Valor a liberar (Si aplica)	0

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : Dar cumplimiento a las características, condiciones, especificaciones técnicas y entregables contenidas en el Anexo Técnico.

Actividad 1

La auditoría Externa de calidad se llevó a cabo los días Octubre 25. 26 y 27 de 2022, durante el proceso se hizo reunión de apertura, entrevista con los encargados de cada proceso.

Evidencia 1

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4138045&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution

Obligación 2 : Planificar y presentar al supervisor del contrato para su respectiva autorización, el Plan de trabajo general para prestación del servicio de auditoría, que incluya las actividades, los responsables, los requisitos, los auditores y las fechas en las que se ejecutaran las actividades que se requieren para hacer seguimiento a la certificación, de acuerdo con los plazos establecidos por la Entidad.

Actividad 1

Se hizo entrega del plan de auditoria para llevar a cabo la auditoria de acuerdo con la confirmación de fechas y aceptación de las mismas, para evaluar la implementación y la eficacia del sistema de gestión de la SDHT, determinar la conformidad del sistema de Gestión, o partes de esta con los criterios de auditoría (seguimientos), evaluar la Capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables y evaluar la Eficacia para asegurar que los objetivos específicos del sistema son razonablemente logrados y para identificar cuando aplique áreas de mejora potenciales y finalmente para verificar que el sistema de gestión certificado de la empresa continúa cumpliendo los requisitos. de la norma ISO 9001:2015.

Evidencia 1

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4138045&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution

Obligación 3 : Llevar a cabo la segunda auditoría de seguimiento a la certificación N° 0110057141731550 del SGC de la entidad, de acuerdo con la normatividad vigente, a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de Evaluación de la Entidad, de conformidad con el Plan de auditoría previamente

Actividad 1

La auditoria se realizó de la siguiente manera:

DIA 1 25/10/22 - se auditaron los siguientes procesos :

*Reunión de apertura- todos los procesos
*Administración del Sistema Integrado de Gestión
*Comunicaciones Públicas y Estratégicas
*Gestión de servicio al ciudadano
*Gestión Documental
*Producción de Información Sectorial
*Proceso Gestión de Soluciones Habitacionales

DIA 2 26/10/22

*Proceso Control de vivienda y veeduría a las Curadurías
*Instrumentos de financiación para el acceso a la vivienda
*Formulación de lineamientos e instrumentos del vivienda y hábitat
*Gestión de Bienes, servicios e infraestructura
*Gestión Jurídica
*Gestión Contractual

DIA 3 27/10/22

*Gestión Financiera
*Control Disciplinario
*Direccionamiento estratégico

Evidencia 1

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4138045&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution

Obligación 4 : 4. Entregar el informe de auditoría al supervisor del contrato.

Actividad 1

Se presentó el informe final de la auditoria externa el 5 de diciembre mediante el radicado 1-2022-49471

Evidencia 1

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4138045&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Obligación 5 : 5. Revisar y aprobar las correcciones y acciones correctivas formuladas por la Entidad para tratar las eventuales no conformidades detectadas durante el ejercicio de auditoría de seguimiento.

Actividad 1

La secretaría Distrital del Hábitat remitió el 18 de noviembre del 2022 a través de correo electrónico un documento en el cual se señalaron las acciones correctivas frente a las no conformidades encontradas en el proceso de auditoría se verificaron por el auditor y se aprobaron

Evidencia 1

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4138045&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution

Obligación 6 : 6. Mantener la confidencialidad de la información suministrada por la Secretaría Distrital del Hábitat, durante y después del proceso de ejecución de las actividades de auditoría de seguimiento, la cual será usada solamente para los fines relacionados con el objeto contractual.

Actividad 1

Dentro de las políticas de TÜV RHEINLAND, todo los colaboradores debemos firmar un compromiso de confidencialidad.

Evidencia 1

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA ENTREGA PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACION
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4138045&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution	31/12/2022	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4138045&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution

DECLARACIÓN JURAMENTADA

De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:

	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
Rentas de Trabajo (ART. 383 Estatuto Tributario. Por Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o Apoyo)	X		
Rentas no laborales (ART 392-401 Estatuto Tributario. Por Costos y Deducciones - Retención 10% Profesionales, 6% Apoyo)		X	
Dividendos y Participaciones		X	
Es usted responsable de IVA		X	
Pertenece al régimen de tributación simple.		X	
Es usted una entidad estatal o tiene régimen de tributación especial		X	
Es usted una entidad estatal o tiene régimen de tributación especial, de acuerdo con el artículo 383, parágrafo 2 del Estatuto Tributario.		X	
¿Tiene dependientes a su cargo?		X	
¿Es usted facturador electrónico?		X	
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año inmediatamente anterior?		X	
¿Realizó pagos por Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año inmediatamente anterior?		X	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)		X	
Es responsable de declaración de renta, año inmediatamente anterior?		X	
Para el año inmediatamente anterior y el año en curso, por favor mencione que contratos ha suscrito con el sector público y/o sector privado. De ser así en observaciones indique: Entidad (es) con la (s) que tiene suscrito (s) los otros contratos, valor total del contrato y año de la suscripción de cada uno		X	
Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así, en observaciones indique: Entidad de la cuenta, Número de cuenta, valor mensual y anexe el correspondiente certificado de pago.		X	
¿Tiene alguna sanción o embargo?		X	
¿El pago de la ARL es asumido por la Secretaría Distrital del Hábitat? (por favor indique el nivel de riesgo)		X	

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

Yo , en mi calidad de contratista de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de salud, pensión y ARL corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del pago sujeto a retención.

En este sentido, si realizo los aportes al sistema de seguridad social al día, se podrán tomar para disminuir la base de Retención en la Fuente de Renta y/o del impuesto de Industria y Comercio; sin embargo, si realizo los pagos al sistema de seguridad social de manera vencida, no podrán tenerse en cuenta para tal fin, de acuerdo con las disposiciones de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

El pago de aportes de seguridad social del mes de OCTUBRE de 2022, adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 22222

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO, CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ENTREGADAS E INFORMADAS POR EL CONTRATISTA, CUMPLEN CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LAS CUALES HAN SIDO VERIFICADAS POR:

Se verificó que el contratista realizó la actualización de su hoja de vida en el Sideap (SI). Se verificó que el contratista realizó el cargue de sus productos en el sistema Secop II (SI).

TUV RHEINLAND COLOMBIA S A S

Firma del Contratista

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
SANCHEZ CORREDOR MARIA AIDEE	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

(por favor adjunte copia de la planilla, la Subdirección Financiera revisará la veracidad de la información aportada por el contratista. En caso que usted diligencie mal el número de la planilla o reporte el pago de un periodo diferente al aquí cobrado o calculado por un valor inferior al reglamentario, su cuenta no será tramitada).

TÜVRheinland COLOMBIA S.A.S

Calle 108 No.45-27 * Edicio Asmafe
Tel: 746 09 80 - Bogotá- Colombia
www.tuv.com
Responsable de IVA-Régimen Común
No Somos Grandes Contribuyentes
No Somos Autorretenedores de Renta
Cod. CIUU:8299 Tarifa ICA Bogotá; 9,66 X MIL

Resolución DIAN Numero 18764029506372 de 31 de mayo del 2022 Autoriza del FE 6956 al FE 10000Vigente 12 Meses.
Somos agentes retenedores de IVA

TÜVRheinland®
Precisely Right.
Nit. 900.424.702-7

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE8160

Fecha y Hora de Generación
2022-12-14T14:34:58.246-05:00

Cliente	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Fecha:	14-12-2022
Nit.:	899999061	Teléfon	3581600
Direcci	Calle 52 # 13-64	Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.
Método de Pago:	Credito	Fecha	14-01-2023

ITEM	CANT	UM	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA	IVA
1	2.5	Und		AUDITORIA DE SEGUIMIENTO 2 ISO 9001:2015	1.520.000,00	3.800.000,00	722.000,00

Total Items Facturados: 1

N° de Oferta:22-332

CONTRATO NÚMERO: 1122-2022

Son: Cuatro millones quinientos veintidos mil Pesos M/cte.

VALOR DE VENTA	COP	3.800.000
IVA 19%	COP	722.000
TOTAL	**COP**	**4.522.000**

firma

LGyjKWk4RNDCEmwgU8FwFiokuVCv7fRw5nye75JtGGlurjTkshfvNQM1Z5KAaTw7MxKYc+9OyIMn
GxzdJGuFGngk+qF3uX82XQwyV6OeJseBReZ7AcfISKNGSwzu/4oPo0SiLdfPy1PHeg/xYXv65JKB
WQyqLkC5PVFn6DXMTDL3j/NuUe//3dav48/jlirk30hy6WuzWba/zp7LfMChfEVe5StthsG7kgkT
vC9x/H77oLIly3LqGaQUDM9g+xkpSXHsBPEwGzJUtNStIxEW+C5S1PZ/XvOfdRDj6eekJHRgE7kE

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 28120121199 de Bancolombia a nombre de TÜVRheinland

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un titulo valor negociable (Ley 1231- Julio y demas normas reglamentarias) , despues de su vencimiento, el pago de esta factura causa interes de mora, a la máxima tasa permitida

EL BENEFICIARIO DEL SERVICIO DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACION DEL MISMO Y MANIFIESTA SU CONFORMIDAD

A S.A.S **Nombre/C.C.**

TÜVRheinland®
Calle 108 No.45 27
Edi.Asmafe Tel.:746 09 80

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

Emitido a través GetFEL

CUFE:
a5cd9784a53dc68fc2e90c42f8602dadaebdf0871103709d950e564c09a65f4785f8346f3baf5a778b6886aea52d0284

Representación Impresa de la

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

CONSTANCIA DE TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Subsecretaría de Gestión Corporativa
Subdirección Administrativa
Proceso de Gestión Contractual

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No. del Contrato y Fecha de Suscripción	1122-2022 fechado 21/10/2022
Clase de Contrato	Prestación de servicios
Nombre del Contratista	INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA SAS - TUV RHEINLAND COLOMBIA S A S
Identificación del Contratista	900424702
Objeto Contractual	REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA DE SEGUIMIENTO A LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SDHT EN LA NORMA ISO 9001:2015

EL/LA SUSCRITO/A SUPERVISOR/A DEL CONTRATO HACE CONSTAR:	
1.	Que el objeto contratado fue cumplido por INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA SAS y recibido por la Secretaría Distrital del Hábitat, a entera satisfacción, como consta en el informe de auditoría externa socializado y aplicado a la entidad
2.	Que, durante el plazo de ejecución, INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA SAS acreditó el pago de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.
3.	Otras anotaciones requeridas por el supervisor Verificación cargue de evidencias en el sistema secop 2 enlace https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4138045&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution

La presente constancia se expide a los DIECINUEVE (19) días del mes de DICIEMBRE de 2022, como soporte para el trámite de pago y liquidación del contrato.

MARIA AIDEE SANCHEZ CORREDOR
Subdirectora de Programas y Proyectos
Secretaría Distrital del Hábitat
Supervisor del Contrato 1122-2022

Elaboró: Tatiana Ramirez – Contratista SDPP
Aprobó: Aidé Sánchez Corredor- Subdirectora de Programas y Proyectos

Subsecretaría de Gestión Corporativa
Calle 52 No. 13-64 Piso 12°.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co

MEMORANDO	
PARA:	Karen Lorena Cardenas Santana OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES LUZ NELLY ORTIZ MOYA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA MARIA PAULA SALCEDO PORRAS SUBDIRECCION DE INFORMACION SECTORIAL NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ SUBSECRETARIA DE GESTION FINANCIERA IVETH LORENA SOLANO QUINTERO SUBSECRETARIA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA JAVIER ANDRES BAQUERO MALDONADO SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN SUBSECRETARIA JURIDICA FRANCISCO GUILLERMO PEREZ MARTINEZ OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO
DE:	SUBDIRECCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MARIA AIDEE SANCHEZ CORREDOR
ASUNTO:	INFORME AUDITORIA EXTERNA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD 2022

Respetados directivos,

En atención al mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, en el mes de octubre se recibió la visita del ente certificador TÜV Rheinland Colombia S.A.S., quien llevo a cabo la auditoría externa de seguimiento. Como resultado de este ejercicio de evaluación, y gracias al trabajo y apoyo de ustedes como lideres de los procesos institucionales para desarrollar, implementar y mejorar la eficacia del sistema de gestión de la calidad, la Secretaría Distrital del Hábitat mantiene la certificación de la Norma ISO 9001:2015.

Por lo anterior y para su conocimiento, remito el informe final del resultado de la auditoría externa, en el que se encontrarán las fortalezas, oportunidades de mejora y la no conformidad identificada por el auditor durante el proceso de auditoría.

Se propone que los procesos a los cuales se les identificaron oportunidades de mejora las gestionen mediante plan de mejoramiento, con el fin de garantizar que sean atendidas.

Por lo anterior, se solicita remitir a la Subdirección de Programas y Proyectos a más tardar el día 26 de diciembre del 2022 el formato PM02-FO299 Acta de reunión, firmada donde se defina el tratamiento que se dará a las oportunidades de mejora y el plan de mejoramiento para poder consolidar y formalizar ante Control Interno.

En caso de considerar necesario el profesional de la Subdirección de Programas y Proyectos Andrés Augusto Caballero, con correo electrónico andres.caballero@habitatbogota.gov.co, estará atento a resolver sus inquietudes.

Cordialmente,

MARIA AIDEE SANCHEZ CORREDOR
SUBDIRECTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

c.c.e.:
Anexo: N/A
Anexos Digitales: 1

Elaboró: ANDRES AUGUSTO CABALLERO CANTERS-SUBDIRECCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Revisó: ERIKA DEL PILAR QUINTERO VARELA-SUBDIRECCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS | ANYELA ANDREA OLARTE LOZADA-SUBDIRECCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS |
Aprobó: MARIA AIDEE SANCHEZ CORREDOR-SUBDIRECCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TÜVRheinland®
Precisely Right.

Informe de Auditoría
Etapa 2 ☐ Seguimiento 1 ☐ 2 ☑

Renovación ☐

Norma ISO 9001: año 2015

Preparado para:

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

Empresa	Norma(s)	Número(s) Certificado(s)	Tipo Auditoria
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	ISO 9001:2015	01 100 5714 1731550	Seguimiento 2

Contenido

1	**Objetivos**
2	**Conclusiones y recomendaciones de la auditoría**
2.1	**Conclusiones**
2.2	**Recomendaciones**
2.3	**Uso de técnicas de auditorías remotas**
3	**Área de actividad**
3.1	**Descripción de la empresa**
3.2	**Alcance de la certificación**
4	**Cambios en el sistema de gestión / Revisión de la base contractual**
4.1	**Cambios en el sistema de gestión**
4.2	**Verificación acciones correctivas**
5	**Hallazgos**
5.1	**Fortalezas y Oportunidades de mejora**
5.2	**Plan de auditoria y Fechas planes de acción y próxima auditoria.**
6	**Anexo evidencias de auditoria**

-

Auditor Líder	**Miguel Angel Salamanca Cortes**
Co-Auditor(es)	**N/A**
Experto Técnico	**N/A**
Representante empresa.	**Representante legal: Dra. Nadya Milena Rangel** **Responsable del SGC: María Aidée Sánchez Corredor – Subdirectora de programas y proyectos**
Fecha de Auditoria (día-mes-año)	**25, 26 y 27 (medio día) en sitio**
Modalidad auditoria:	**☒ 100% In-situ - ☐ 100% remota - ☐ Mixta (remota e in situ)**

Nota: Toda la información obtenida durante la auditoría y la registrada en este informe será tratada con la mayor confidencialidad por el equipo auditor y la entidad de certificación.

1. Objetivos de la auditoría

Objetivos Seguimientos

- ✓ Verificar que el sistema de gestión es mantenido eficazmente por la empresa certificada.
- ✓ Verificar la implementación de las acciones de mejora en el sistema de gestión.
- ✓ Verificar la eficacia del sistema de gestión en relación con el logro de los objetivos y los resultados previstos del(os) sistema(s)
- ✓ Verificar el uso de las marcas de la certificación con respecto al reglamento de uso de la marca de certificación.

2. Conclusiones y Recomendaciones

2.1 Conclusiones

El funcionamiento del sistema de gestión fue examinado por un equipo de auditores debidamente calificado. En este proceso, se evaluaron las secuencias de trabajo para saber si cumplen con los requisitos de las normas y con las descripciones de la documentación del sistema de gestión. Se han tenido en cuenta las características propias de las actividades de la empresa, así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables, y otros documentos principales. Esto fue realizado mediante muestreo, entrevistas, observación de los procesos y actividades, revisión de la documentación y registros.

☐	Las condiciones de certificación fueron establecidas en la etapa 1 de la auditoria, las debilidades detectadas en la etapa 1 fueron corregidas y sus correcciones fueron verificadas como parte del desarrollo de la etapa 2.
☑ SI ☐ NO	La Organización ha definido e implementado un sistema de gestión a conformidad y eficaz para alcanzar su política, sus objetivos y sus metas. En razón de los objetivos de esta auditoría, el equipo de auditoría confirmó que el Sistema de Gestión de la empresa cumplió con los requisitos de la/s norma/s y se encuentra debidamente mantenido e implementado.

Empresa	Norma(s)	Número(s) Certificado(s)	Tipo Auditoria
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	ISO 9001:2015	01 100 5714 1731550	Seguimiento 2

☑	Se detecto 1 no conformidad en total en la presente auditoría. (Ver informe de no conformidades) N° de no conformidades mayores emitidas XX N° de no conformidades menores emitidas 1
☑	Se emitieron no conformidades menores lo cual no condiciona la recomendación para certificación. Se requiere que la organización establezca correcciones y acciones correctivas las cuales deberá enviar antes de 30 días a TÜV Rheinland Colombia S.A.S. para proceder a la revisión y aprobacion de los respectivos planes de acción.La verificación de la eficacia de dichas acciones será observada en la siguiente visita. En caso de no presentarse antes de los 30 días se entenderá que la organización ha desistido de la intención de obtener su certificación para el sistema(s) auditado(s).
☐	Debido a la emisión de no conformidades mayores no se procede a recomendar el sistema de gestión de la organización. Es necesario realizar una auditoría complementaria con el fin de verificar la implementación de las correcciones, acciones correctivas y verificar su eficacia, esta se debe realizar antes de 90 días antes de proceder a la recomendación del sistema de gestión por parte de TUV Rheinland Colombia S.A.S. Los planes de acción propuestos deberán ser enviados en un tiempo no superior a 30 días. En caso de no presentarse antes de los 90 días se entenderá que la organización ha desistido de la intención de obtener su certificación para el sistema(s) auditado(s).
☑ SI ☐ NO	Las desviaciones encontradas en la auditoría anterior han sido eliminadas. Se verificaron las correcciones y las acciones correctivas implementadas a dichos fines.

2.2 Recomendación.

El equipo de auditoría luego de la auditoria y de analizar los hallazgos y evidencias recomienda:

☐	Certificar el(los) sistema(s) de gestión auditados y la emisión de los certificados, luego de que se realice la revisión y aprobación de los planes de acción enviados en el caso de la emisión de no conformidades menores.
☑	El mantenimiento de la(s) certificación(es) actual(es).
☐	La modificación del alcance actual de la certificación. (Véase capítulo 3) Modificación, ampliación o reducción.
☐	Realizar una auditoría complementaria para la verificación de los planes de acción de las no conformidades Mayores identificadas.
☐	La suspensión del(os) certificado(s) actual(es) hasta que se tomen las medidas que eliminen la causa de las desviaciones encontradas en esta auditoría. Una visita de auditoria será programada antes de 90 días, para dar cierre a los hallazgos encontrados de no cumplimiento.
☐	No recomendar la certificación del sistema de gestión auditado como consecuencia de no cerrar las no conformidades mayores emitidas en la auditoria fase 2.
☐	Retirar el(os) certificado(s) como consecuencia de no mantener el sistema eficazmente.

2.3 Uso de técnicas de auditorías remotas

Empresa	Norma(s)	Número(s) Certificado(s)	Tipo Auditoria
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	ISO 9001:2015	01 100 5714 1731550	Seguimiento 2

La presente auditoria se realizó haciendo uso de técnicas de auditorías remotas	**SI ☐ - NO ☒**
Las técnicas de auditorías remotas fueron:	N.A.
Los procesos/áreas en los cuales se utilizaron técnicas de auditorías remotas y la forma de su uso fueron:	N.A.
La conexión de internet fue estable para el desarrollo de la auditoria, la calidad de video y fotografía permitieron obtener toda la información requerida?	**SI ☐ - NO ☐** **N.A.**
Las técnicas de auditoria remotas usadas en la presente auditoria fueron eficaces para cumplir el objetivo de la auditoria.	**SI ☐ - NO ☐** **N.A.**

3. Área de Actividad

3.1 Descripción de la empresa

La secretaria distrital del hábitat ubicada en la calle 52 #13-64 , su misionalidad es ser la entidad que impulsa mediante políticas, programas y proyectos, la transformación del hábitat en el distrito capital, a través de actividades innovadoras que permiten mejorar las condiciones y soluciones habitacionales y la prestación de los servicios públicos de manera eficaz en la ciudad de Bogotá.

3.2 Alcance de la certificación

Alcance de la certificación (para cada norma):
Formulación y ejecución de políticas e instrumentos para la gestión, la financiación y el control del hábitat en el distrito capital.
Verificación del Alcance (Registrar las evidencias por cada tipo de producto/ servicio, proyecto)

Empresa	Norma(s)	Número(s) Certificado(s)	Tipo Auditoria
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	ISO 9001:2015	01 100 5714 1731550	Seguimiento 2

Se realiza la verificación de proyectos en el VUC 3.0 JAVA WEB SERVICE – módulo de curaduría, que permite determinar la implementación de actividades para su operación, logrando verificar su eficacia y control.

Se realiza verificación de operación y proceso de investigación, desde la radicación de la solicitud, hasta la definición del acto administrativo de decisión final “proyecto arboleda de salitre” aperturado en el 2019.

Se realiza verificación de las actividades de enajenación, como una de las actividades misionales de la entidad, se revisó procesos con radicado 2-2022-61998,1-202241800)

Programación e implementación de eventos para el acceso a vivienda, de acuerdo a lo parámetros y categorías de la población a quien se dirige los eventos, se han realizado 4 en el 2022.

Implementación del procedimiento “diseño de lineamientos, política pública e instrumentos de política pública de vivienda y hábitat con versión 5 código PM07-PR01, donde establece las actividades de cumplimiento del requisito 8.3, así mismo, la implementación de la plantilla de “diseño de lineamientos e instrumentos de política de vivienda y hábitat, describiendo las actividades de implementación del 8.3 PM07-FO538 – V4.

Se concluye que el alcance verificado es apropiado a certificar:	☑ SI ☐ NO
Requisitos de la norma ISO 9001:2015 declarados no aplicables:	N.A.
La justificación de la no aplicabilidad es adecuada:	☐ SI ☐ NO
Código (s) IAF / (Áreas Técnicas):	36 sub 1

Nota: si la certificación es multi-site escriba los alcances de certificación correspondientes a cada sitio en la tabla de abajo, si los alcances de certificación son diferentes.

Sitios cubiertos por la certificación.

Nombre / Ciudad dirección del sitio	Alcance	Norma(s)	Auditado
Secretaría Distrital del Hábitat - Bogotá, D.C. - Calle 52 No. 13-64	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLITICAS E INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN, LA FINANCIACIÓN Y EL CONTROL DEL HÁBITAT EN EL DISTRITO CAPITAL	ISO 9001:2015	☑

4. Cambios en el sistema de gestión / Revisión de la base contractual, Verificación eficacia de acciones correctivas no conformidades auditoria anterior

Empresa	Norma(s)	Número(s) Certificado(s)	Tipo Auditoria
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	ISO 9001:2015	01 100 5714 1731550	Seguimiento 2

4.1 Cambios en el sistema de gestión

Se evidencia cambios en el manual de la calidad en cuanto a la implementación de líneas de defensa para asegurar la operación y eficacia de la gestión, la implementación del procedimiento.

La evidencia de implementación de un procedimiento “diseño de lineamientos, política pública e instrumentos de política pública de vivienda y hábitat con versión 5 código PM07-PR01, donde establece las actividades de cumplimiento del requisito 8.3.

Implementación de la plantilla de “diseño de lineamientos e instrumentos de política de vivienda y hábitat, describiendo las actividades de implementación del 8.3 PM07-FO538 – V4.

Creación e implementación de la oficina de control interno disciplinario, ratificando el establecimiento de controles para la operación eficaz de la entidad y cumplimiento de requerimientos legales.

4.2 Verificación eficacia de acciones correctivas, no conformidades auditoria anterior

Se verifica la implementación de la acción correctiva y la verificación de su eficacia, respecto a la no conformidad establecida en la auditoria de seguimiento 1, se identificaron las actividades, la implementación de las actividades para su tratamiento, el seguimiento y correspondiente cierre eficaz.

Así mismo, se evidencia mediante revisión los planes de tratamiento de las oportunidades de mejora y acciones correctivas, correspondientes a los resultados de la auditoria interna realizada en el mes de septiembre de 2022.

5. Hallazgos / Fortalezas y Oportunidades de Mejora

Durante la auditoria el equipo auditor recopiló información pertinente para los objetivos, el alcance y los criterios de la auditoria, mediante un muestreo apropiado. La información recopilada fue verificada para convertirse en evidencia de auditoria.

El listado de los procesos y actividades evaluadas durante la auditoria se encuentra en el plan de auditoria.

Debido a que la recolección de información se realizó por muestreo, es necesario aclarar que puede haber debilidades y no conformidades que no hayan sido identificadas durante el proceso de auditoría.

5.1 Fortalezas.

El equipo auditor identificó las siguientes fortalezas del sistema de gestión evaluado:

N°	Unidad/Dpto./ Sitio	Fortalezas
1	Todos los procesos	El conocimiento y administración de la documentación del sistema de gestión de la calidad en los procesos, su relevante nivel de compromiso frente a la gestión y sus resultados.

Empresa	Norma(s)	Número(s) Certificado(s)	Tipo Auditoria
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	ISO 9001:2015	01 100 5714 1731550	Seguimiento 2

N°	Unidad/Dpto./ Sitio	Fortalezas
2	Gestión Administración del sistema de gestión integral	Evidente orientación y asesoramiento eficaz de los gestores definidos para cada uno de los procesos, para su operación y mejora.
3	Gestión Direccionamiento estratégico	Se evidencia la implementación eficaz de los controles, que permiten medir el avance en el desempeño de los indicadores asociados a los planes de desarrollo correspondientes a la planeación cuatrenal 2020 – 2024. Se evidencia la aprobación de la plataforma estratégica que permite establecer las actividades para su ejecución, mediante el acta de reunión 008 de 1 de diciembre de 2021. Se evidencia la operación eficaz y detallada del proyecto 7582, con folio 209, carpeta 2, caja 15 " mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal – plan terrazas Bogotá, lo cual permite determinar el cumplimiento de unos de las actividades misionales de la entidad.
4	Gestión Servicio al ciudadano	Se implementa eficazmente el formato de solicitud de manejo de los tipos de solicitudes realizadas, lo que permite establecer la categorización, su seguimiento y revisión.
5	Gestión documental	Se implementa el plan de acción para la actualización de los equipos "dataloyer" para realizar las mediciones y brindar la protección necesaria a la documentación del proceso. Se evidencia el plan de mejoramiento de auditoria respecto al equipo de PE01-FO42 VERSION 9, se realiza control, se implementará a 31 de diciembre de 2022 Se realiza la implementación eficaz del plan de mejoramiento, respecto al resultado de la auditoria interna, relacionada al equipo de PE01-FO42 VERSION 9, se realiza el control, se tiene programado la finalización de su implementación a 31 de diciembre de 2022.
6	Gestión Producción de información sectorial	Se realiza un análisis detallado de la información generada por el observatorio, así mismo, a los resultados de los informes estadísticos de su desempeño.
7	Gestión Soluciones habitacionales	Mediante la verificación, se determina el control implementado al análisis de la información de georreferenciación para el manejo de las construcciones en la ciudad, de acuerdo a los parámetros establecidos en el proceso.

N°	Unidad/Dpto./ Sitio	Fortalezas
8	Gestión Control de vivienda y curaduría	El proceso ha definido para la investigación eficaz los motivos de las quejas radicadas por parte del ciudadano, 6 grupos de trabajo que permite evacuar en los tiempos estimados por la ley estos requerimientos. Se logra realizar la verificación de un proceso de investigación, desde la radicación de la solicitud, hasta la definición del acto administrativo de decisión final, para esta caso “proyecto arboleda de salitre” aperturado en el 2019, se cumplió con todo el procedimiento y los tiempos definidos satisfactoriamente. Así mismo, realiza la verificación de una actuación en segunda instancia de decisión final. Se establece las actividades de seguimiento de la eficacia de las decisiones administrativas.
9	Gestión Instrumentos de financiación para el acceso a la vivienda	Se resalta la utilización de un software de ambiente de simulación inscribiendo al solicitante para determinar cumplimiento de requisitos para acceder a los financiamientos para acceso a vivienda, se han desarrollado 4 eventos en el año 2022.
10	Gestión Formulación de instrumentos de vivienda y hábitat	Implementación del procedimiento “diseño de lineamientos, política pública e instrumentos de política pública de vivienda y hábitat con versión 5 código PM07-PR01, donde establece las actividades de cumplimiento del requisito 8.3, así mismo, la implementación de la plantilla de “diseño de lineamientos e instrumentos de política de vivienda y hábitat, describiendo las actividades de implementación del 8.3 PM07-FO538 – V4.
11	Gestión de bienes y servicios e infraestructura	Se evidencia la definición de las actividades para la implementación eficaz del plan de mantenimiento preventivo y correctivo, que está definido en el PS02-F094 V.8 Se determina la planeación, implementación y cumplimiento a la fecha del plan general de compras del año 2022, con identificación PG01-FO755
12	Gestión jurídica	Se evidencia el control y seguimiento de los requerimientos en el sistema siga, en las distintas actividades del proceso. Se identifica la creación de la base interna de información, el SIPRO, en este se establece la información de tutelas, se revisa, se realiza el reparto al profesional correspondiente y se determina el término para su actuación.
13	Gestión contractual	Se evidencia la verificación y análisis de la información generada por el indicador de gestión, relacionado con las solicitudes de contratación de prestación de servicios y apoyo a la gestión tramitados – PG03 – FO680 V1.

Empresa	Norma(s)	Número(s) Certificado(s)	Tipo Auditoria
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	ISO 9001:2015	01 100 5714 1731550	Seguimiento 2

N°	Unidad/Dpto./ Sitio	Fortalezas
14	Gestión financiera	Se evidencia la planificación presupuestal eficaz, con las actividades seguimiento y verificación de cumplimiento. Se verifica la operación y control de boc data, que es la base donde se encuentra los recursos financieros (valores) aprobados por hacienda para la asignación y ejecución en la vigencia 2023.
15	Gestión control disciplinario	Se evidencia la operación y control del manejo de los oficios, se definen y asignan los consecutivos de acuerdo a la vigencia, se identifica esta información en el documento, así mismo se determinan los traslados procesales de acuerdo a la competencia legal de la entidad, en el documento PE02-FO664.
16	Gestión comunicaciones públicas y estratégicas	Se evidencia la definición de las actividades para la evaluación de la eficacia de la participación de los colaboradores en eventos divulgados. Se verifica la operación e implementación de las campañas y medios para la divulgación de la información externa, las actividades estan definidas en el procedimiento PG02-PR03 V. 13 Es de resalta la implementación del formato “consentimiento de uso de imagen” que evidencia la aceptación y permiso del uso de imágenes de personas para eventos de comunicación.

5.2 Oportunidades de mejora.

Las siguientes oportunidades de mejora ayudarán a mejorar en forma continua el funcionamiento del sistema de gestión. Así mismo, servirán para corregir las debilidades que aún existan en la empresa, garantizar la eficacia del sistema de gestión y prevenir no conformidades.

N°	Unidad/Dpto./ Sitio	Oportunidades de Mejora
1	Gestión administración del sistema de gestión integral	Asegurar la eficacia de la planificación realizada para la modificación del manual de la calidad, en cuanto a la implementación de las 4 líneas de defensa

Empresa	Norma(s)	Número(s) Certificado(s)	Tipo Auditoria
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	ISO 9001:2015	01 100 5714 1731550	Seguimiento 2

N°	Unidad/Dpto./ Sitio	Oportunidades de Mejora
2	Gestión documental	Asegurar la realización de la calibración de, los equipos utilizados para la protección de la documentación almacenada y sus registros. Asegurar la disponibilidad de la ficha técnica de los equipos "deshumificadores", para su seguimiento y verificación. Realizar el análisis del riesgo "deterioro de los documentos", para determinar su inclusión en la matriz de riesgos del proceso.
3	Gestión Producción de información sectorial	Asegurar la identificación y establecimiento del control de versiones del documento "plan de calidad de la información misional", ya que este documento hace parte del sistema de gestión y contiene información para la operación del proceso. Verificar el análisis e implementación de las oportunidades de mejora identificadas en la auditoria interna realizada en el mes de septiembre de 2022.
4	Gestión soluciones habitacionales	Establecer las actividades y la documentación del avance de proyectos en el VUC 3.0 JAVA WEB SERVICE – Modulo de curaduría sociapo, con el fin de asegurar su eficacia.
5	Gestión control disciplinario	Verificar la forma como se identifica la portada de las cajas donde se almacenan las carpetas, para garantizar su control documental.
6	Comunicaciones públicas y estratégicas	Asegurar la identificación de la localidad y el evento que se realiza y del cual se solicita el consentimiento de uso de imagen

6. Plan de auditoria, fechas, planes de acción correctiva y próxima auditoria.

El plan de auditoria se cumplió sin contratiempos	☑ SI ☐ NO
La auditoría transcurrió sin inconvenientes, y todos los temas fueron tratados y resueltos:	☑ SI ☐ NO
Existen temas que pueden afectar el programa de auditoria de las próximas visitas:	☐ SI ☑ NO
La empresa debe presentar los planes de acciones correctivas a las no conformidades antes de:	3/11/22
La Fecha límite (due date) para la próxima auditoría: (mes y año)	Octubre 2023

Atentamente,

Auditor Líder:	Miguel Angel Salamanca Cortes
Fecha Informe:	31/11/2022

ANEXO EVIDENCIAS DE AUDITORIA
- Registrar las evidencias de todos los procesos evaluados-

Evidencias de auditoria Versión 2015: ISO 9001 / ISO 14001 y OHSAS 18001
Elementos comunes

Contexto de la organización / Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas / Sistema de Gestión y sus procesos
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Se verifico la realización de la rendición de cuentas del sistema de gestión a los niveles directivos, de acuerdo al PG01-PR14 V3. Se verifica la realización de la revisión por la direccion del sistema de gestión, realizada el 24 de agosto de 2022 PG03-FO614 V3, documento en el que está consignado los resultados del desempeño, el análisis de los datos y las acciones que se establecieron para su implementación. Se evidencia la implementación eficaz de los controles, que permiten medir el avance en el desempeño de los indicadores asociados a los planes de desarrollo correspondientes a la planeación cuatrenal 2020 – 2024. Plataforma estratégica que permite establecer las actividades para su ejecución, mediante el acta de reunión 008 de 1 de diciembre de 2021. Operación eficaz y detallada del proyecto 7582, con folio 209, carpeta 2, caja 15 “ mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal – plan terrazas Bogotá, lo cual permite determinar el cumplimiento de unos de las actividades misionales de la entidad.
Liderazgo , Política sistema de gestión/ Roles responsabilidades y autoridades

Se realiza la verificación de la comprensión e implementación de la política de la calidad, mediante la verificación de la operación de los procesos vrs. sus resultados, el conocimiento de los colaboradores entrevistados, se logra determinar que evidencian claridad y correlación entre lo planteado y lo ejecutado.

Se evidencia en los procedimientos verificados, la definición de las responsabilidades y autoridades de acuerdo a los perfiles de cargo. Así mismo, se verifica el perfil de cargo establecido para inspectores de bienes que estan en proceso de investigación y decisión final, de acuerdo a la resolución oo7 de enero 9 de 2020.

Se revisó aspectos relacionados con la formulación del plan estratégico que define los aspectos relacionados con las cuestiones internas y externas, de acuerdo al procedimiento PG01-PR08.

Planificación, riesgos, objetivos, oportunidades

Se realizó una verificación de la relación de los objetivos del sistema con los objetivos de los procesos y así determinar su correlación y aporte en el desempeño del sistema, así mismo, los indicadores de gestión establecidos de acuerdo al PG03-PR11 V2

Obj. 1 - Mantener la calidad del servicio prestado a los ciudadanos a través de los canales de atención en busca de su satisfacción. = 36% a julio 30 de 2022 – inf. Revisión por dirección

Obj. 2 - Aplicar adecuadamente la gestión de riesgo en la entidad mediante la metodología establecida con el fin de prevenir los efectos negativos y aprovechar las diferentes oportunidades. = 62% a julio 30 de 2022 – inf. Revisión por dirección

Obj. 3 - Brindar productos y servicios de conformidad con los requisitos aplicables a través de los diferentes procesos de la entidad con el fin de atender las necesidades y contribuir en la mejora de la calidad de vida de las partes interesadas. = 50% a julio 30 de 2022 – inf. Revisión por dirección

Obj. 4 - Fortalecer la gestión por procesos a través de estrategias de mejora continua y cultura de calidad que impacten en la sostenibilidad del Sistema de Gestión. = 55% a julio 30 de 2022 – inf. Revisión por dirección

Se realiza verificación de la identificación de los riesgos en los procesos, la valoración implementada y los planes de acción para su tratamiento y mitigación, en la matriz identificada PG03-FO401 en las versiones correspondiente a cada proceso.

Apoyo/ Competencia, toma de conciencia, Comunicación, Información documentada.

El proceso de gestión del talento humano, no estaba programado para ser auditado en el seguimiento 2.

Se evidencia la implementación del PG02-PR03 V13, en los aspectos relacionados con la comunicación que se realiza al interior de la institución, los medios utilizados; así mismo, los medios y estrategias para la comunicación externa, utilizando distintos canales de divulgación (prensa, radio, tv entre otros. Igualmente, se verifica el establecimiento de las actividades por localidades, se definen los grupos para difundir la información, se evidencia la utilización de documento “consentimiento de uso de imagen en una actividad comunitaria.

Empresa	Norma(s)	Número(s) Certificado(s)	Tipo Auditoria
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	ISO 9001:2015	01 100 5714 1731550	Seguimiento 2

Evaluación del desempeño, Auditorías internas, Revisión por la dirección

Se evidencia la realización de la auditoria interna en el mes de agosto de 2022, el informe está establecido en el PG03-FO805 V1. Que tenía como alcance de norma ISO 9001:2015 E ISO 14001:2015. Los resultados en cuanto al SGC fueron:
Fortalezas = 83
Oportunidades de mejora = 89
No conformidades = 7

Los hallazgos estan siendo tratados por los correspondientes procesos y el proceso de administración del sistema de gestión, de acuerdo a lo programado, realizara el seguimiento correspondiente.

Los indicadores de gestión establecidos para los objetivos de la calidad, presentan el siguiente desempeño, de acuerdo al PG03-PR11 V2

Obj. 1 - Mantener la calidad del servicio prestado a los ciudadanos a través de los canales de atención en busca de su satisfacción. = 36% a julio 30 de 2022 – inf. Revisión por dirección

Obj. 2 - Aplicar adecuadamente la gestión de riesgo en la entidad mediante la metodología establecida con el fin de prevenir los efectos negativos y aprovechar las diferentes oportunidades. = 62% a julio 30 de 2022 – inf. Revisión por dirección

Obj. 3 - Brindar productos y servicios de conformidad con los requisitos aplicables a través de los diferentes procesos de la entidad con el fin de atender las necesidades y contribuir en la mejora de la calidad de vida de las partes interesadas. = 50% a julio 30 de 2022 – inf. Revisión por dirección

Obj. 4 - Fortalecer la gestión por procesos a través de estrategias de mejora continua y cultura de calidad que impacten en la sostenibilidad del Sistema de Gestión. = 55% a julio 30 de 2022 – inf. Revisión por dirección

En la revisión por la dirección, se evidencia el desempeño de los indicadores de gestión de los procesos, con los siguientes resultados a Julio 30 de 2022. Estos resultados se desarrollan mensualmente y su interpretación se realiza a corte y consolidado al final de año:

Producción de información sectorial = 52%
Instrumentos de financiación para el acceso a la vivienda = 62%
Gestión territorial del hábitat = 28.5%
Gestión tecnológica = 44.3%
Gestión talento humano = 50%
Gestión jurídica = 58%
Gestión financiera = 58%
Gestión documental = 34%
Gestión de soluciones habitacionales = 68.4%
Gestión de servicio al ciudadano = 52%
Gestión contractual = 42%
Formulación de lineamientos e instrumentos de vivienda = 65%
Evaluación, asesoria y mejoramiento = 36%
Direccionamiento estratégico = 60%
Control disciplinario = 58.3%
Control de vivienda y veeduría a las curadurías = 39%
Comunicaciones públicas y estratégicas = 60%
Bienes, servicios e infraestructura = 45%

Administración de SIG = 50%

Mejora, acciones correctivas

Asegurar la realización de la calibración de, los equipos utilizados para la protección de la documentación almacenada y sus registros.

Asegurar la disponibilidad de la ficha técnica de los equipos “deshumificadores”, para su seguimiento y verificación.

Realizar el análisis del riesgo “deterioro de los documentos”, para determinar su inclusión en la matriz de riesgos del proceso.

Asegurar la identificación y establecimiento del control de versiones del documento “plan de calidad de la información misional”, ya que este documento hace parte del sistema de gestión y contiene información para la operación del proceso.

Se han implementado los planes de acción necesarios para el tratamiento de los resultados de las auditorias anteriores (externa e interna)

Se han realizado el seguimiento a las decisiones y acciones de las revisiones por la direccion, esta información se evidencia en la presentación y contenidos de la revisión por la direccion del 24/08/2022.

Uso del certificado y del logo (solo aplica para seguimientos y recertificación)

Se evidencia el uso del sello de certificación en la documentación de los procesos, en el mapa interactivo, y en la papelería de la entidad, de acuerdo a lo estipulado.

ISO 9001 **(ELIMINAR SI NO APLICA o registrar como N/A)**

Control de procesos, incluidos los tercerizados,
Registrar todas las evidencias de los procesos (operativos, de producción, prestación del servicio. cadena de valor, misionales), Indicar productos, servicios, Proyectos. Sucursales

GESTION SOLUCIONES HABITACIONALES
Se evidencia la implementación de control al análisis de la georreferenciación en la ciudad para el manejo, seguimiento y control de las construcciones que se realicen.

Se realiza la verificación de seguimiento al avance de los proyectos, mediante el uso e implementación de porcentaje de avance, de acuerdo a la planeación de cada uno.

Se evidencia procesos de investigación por la radicación de quejas por parte de los ciudadanos, para su manejo eficaz, se han creado 6 grupos de trabajo, que permiten el desarrollo de la gestión de manera eficaz.

CONTROL DE VIVIENDA Y VEEDIRIA A CURADURIAS

Empresa	Norma(s)	Número(s) Certificado(s)	Tipo Auditoria
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	ISO 9001:2015	01 100 5714 1731550	Seguimiento 2

Se realiza verificación de un proceso de investigación, desde la radicación de la solicitud, hasta la definición del acto administrativo de decisión final, para este caso “proyecto arboleda de salitre” aperturado en el 2019, en el cual se logra evidenciar el cumplimiento de las actividades definidas en el procedimiento.

Se verifica el desarrollo de procesos de enajenación debidamente documentados, con seguimiento y controles a los tiempos y su ejecución, ejemplo de ello (por radicado 2-2022-61998,1-202241800)

INSTRUMENTOS DE FINANCIACION PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA
Se evidencia la utilización de una herramienta informática, que permite realizar una simulación desde la inscripción de ciudadanos para acceder a los financiamientos de vivienda y determinar su viabilidad, se han desarrollado 4 eventos en el año 2022.

FORMULACION DE INSTRUMENTOS DE VIVIENDA Y HABITAT
Se evidencia la implementación de la plantilla de diseño de lineamientos e instrumentos de política de vivienda y hábitat PM07-FO538, para el desarrollo de política pública.

Requisitos específicos del cliente y otros requisitos, Requisitos proyectos

Mediante la participación ciudadana, los comités en las distintas localidades, se identifican y definen requerimientos para la definición de proyectos.

Se evidencia la documentación de las actividades y características para la identificación y tratamiento de las salidas no conformes PG03-PR09 V4, que a la fecha, no se han reportado en ningún proceso misional.

Implementación del procedimiento “diseño de lineamientos, política pública e instrumentos de política pública de vivienda y hábitat con versión 5 código PM07-PR01, donde establece las actividades de cumplimiento del requisito 8.3, así mismo, la implementación de la plantilla de “diseño de lineamientos e instrumentos de política de vivienda y hábitat, describiendo las actividades de implementación del 8.3 PM07-FO538 – V4.

Asegurar la identificación y establecimiento del control de versiones del documento “plan de calidad de la información misional”, ya que este documento hace parte del sistema de gestión y contiene información para la operación del proceso.

Satisfacción del cliente y reclamos

Se evidencia en el informe de revisión por la direccion, los resultados de la evaluación de la percepción de satisfacción del cliente, con 9583 encuestados, con una calificación promedio primer semestre de 4.9.

Tratamiento y respuesta a derechos de petición de enero a mayo de 2022, un total de 10799.

Procesos de soporte (registrar todas las evidencias de los procesos de soporte del sistema.)

Gestión de bienes y servicios e infraestructura
Se evidencia la definición de las actividades para la implementación eficaz del plan de mantenimiento preventivo y correctivo, que está definido en el PS02-F094 V.8

Se determina la planeación, implementación y cumplimiento a la fecha del plan general de compras del año 2022, con identificación PG01-FO755

Gestión documental
Se evidencia el plan de mejoramiento de auditoria respecto al equipo de PE01-FO42 VERSION 9, se realiza control, se implementará a 31 de diciembre de 2022

Se realiza la implementación eficaz del plan de mejoramiento, respecto al resultado de la auditoria interna, relacionada al equipo de PE01-FO42 VERSION 9, se realiza el control, se tiene programado la finalización de su implementación a 31 de diciembre de 2022.

Gestión jurídica
Se identifica la creación de la base interna de información, el SIPRO, en este se establece la información de tutelas, se revisa, se realiza el reparto al profesional correspondiente y se determina el término para su actuación.

Gestión contractual
Se evidencia la verificación y análisis de la información generada por el indicador de gestión, relacionado con las solicitudes de contratación de prestación de servicios y apoyo a la gestión tramitados – PG03 – FO680 V1.

Gestión financiera
Se verifica la operación y control de boc data, que es la base donde se encuentra los recursos financieros (valores) aprobados por hacienda para la asignación y ejecución en la vigencia 2023

Tabla Resumen conformidad / no conformidad ISO 9001: 2015

Requisito	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	7.3	7.4
Evaluación (*)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
N° de la no conformidad														
Requisito	7.5	8.1	8.2	8.3	8.4	8.5	8.6	8.7	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2	10.3
Evaluación (*)	C	C	C	C	C	C	C	C	NC	C	C	C	C	C
N° de la no conformidad									01					

* Evaluación:

C = Cumplido
NC = no conformidad (Véase el informe de no conformidades)
NA = No fue auditado en esta auditoría
Ex= Exclusión / no aplica

Intorme de No Conformidades

TÜV'R heinland°'

Empresa.	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		
Representante de la empresa:	Nadya Milena Rangel / Responsable del sistema de gestión María Aidée Sánchez Corredor		
Auditor líder:	Miguel Angel Salamanca Cortes		
Fechas de la auditoria:	25, 26, 27 de octubre de 2022		
Norma(s)	ISO 9001:2015		
Tipo de auditoria:	SEGUIIENTO 2	N° Certificado:	0110057141731550

Parte 1 No Conformidades

No conformidad:	No. 01	Mayor	Menor
Área/ Depanamento:	Administración del sistema de gestión integral	Norma:	ISO 9001:2015
		Requisito: (relacionar cláusula/ sub cláusula específica por cada norma)	9.1.1

Descripción de la No conformidad:

No conformidad:

No se evidencia en el proceso administración del SIG el cumplimiento del indicador de ge*›tión de riesgo del proceso en los meses de enero /22 con desempeño de 75% y en mayo/22 con desempeño de 84%, ya que la meta esta definida para 85%, asi mismo, no se han documentado las acciones implementadas para la identificación, analisis y solución de las causas generadoras

Evidencia:

Durante la revisión y verificacion de las actividades del proceso administración del SIG, entre ellas, el seguimiento y analisis de resultados de indicadores de gestion aplicables a la planeacion y desemepño del sistema de gestion, especificacemenete al control y seguimiento del desempeño de los riesgos, se identifico que la medicion en el mes de enero /22 fue 75% y en mayo/22 fue 84%, siendo la meta establecida de 85%, se evidencia el incumplimiento al nivel de desempeño, asi mismo, se establecio, que hasta el momento no se habían tomarlo acciones frente al incumplimiebto, ni se han identificado la causa del incumplimiento.

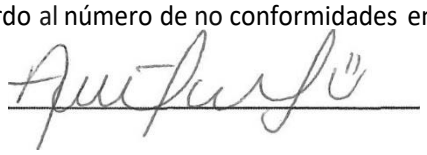
Red• isito:

Se evidencia el incumplimiento del numeral 9.1.1 de la norma ISO 9001:2015, ya que la crganizacion debe establecer cuando se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y la medición, asl mismo, la organización debe evaluar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

intorme oe No ciontormidades

TÜ\/’Rheinland*’

Señor Auditor: Adicionar cuadro de no conformidad de acuerdo al número de no conformidades emitidas.

Nombre y Firma Representante de la empresa: 

Notas: La empresa debe realizar correcciones y acciones correctivas incluyendo la identificación de las causas estas correcciones y acciones correctivas las debe enviar al auditor y a TUV Rheinland S.A.S., con las evidencias de implementación.

Para no conformidades mayores, enviar planes de acción antes de 30 días y visita de cierre antes de 90 días; Para no conformidades menores enviar planes de acción antes de 30 días. La yerificacion de acciones procederá en la próxima visita.

Parte 2 ACCIONES CORECTIVAS/ REVISIÓN Y ACEPTACIÓN POR PARTE DEL AUDITOR

No conformidad:	No. 01	r Mayor	V• Menor
Plan de acción presentado:			
Correcciones: Identificar los procesos que incumplieron con el reporte de información, lo cual generó el incumplimiento del indicador.			
Análisis de Causas: 1. La implementación en la nueva metodología de riesgos en la entidad es reciente, lo que ha implicado dificultades en su apropiación y comprensión por parte de los procesos. 2. Resistencia al cambio por parte de los procesos frente a la nueva metodología establecida, lo que conlleva a una baja cultura en el reporte de evidencia de sus riesgos. 3. Debilidad en el seguimiento para el reporte oue realizan los procesos durante los monitoreos.			
Acciones Correctivas: 1. Desarrollar el plan de seguimiento a los procesos para el reporte con corte a diciembre 2022. 2. Socializar la metodología de riesgos para afianzar la comprensión del tema por parte de los procesos. 3. Acompañar a los procesos para el reporte de sus riesgos y cargue de evidencias.			
Revisión y decisión del auditor.			
Se han verificado la(s) corrección(es), análisis de Causas y planes de acción correctiva, así como los documentos entregados como evidencia.			
Decisión. La(s) corrección(es), Análisis de Causas y planes de acción(es) correctiva(s) son apropiadas.		SÍ X	No (ver comentarios abajo)
Solicitud de revisión y complemento del plan de acción:			

Nota para la empresa: adicionar cuadros de plan de acción de acuerdo al número de no conformidades emitidas.

Auditor: Miguel Angel Salamanca C.	Fecha:18/11/22

Informe de No Conformidades

TÜVRheinland®

Empresa.	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		
Representante de la empresa:	Nadya Milena Rangel / Responsable del sistema de gestión María Aidée Sánchez Corredor		
Auditor líder:	Miguel Angel Salamanca Cortes		
Fechas de la auditoria:	25, 26, 27 de octubre de 2022		
Norma(s)	ISO 9001:2015		
Tipo de auditoria:	SEGUIIENTO 2	**N° Certificado:**	0110057141731550

Parte 1

No Conformidades

No conformidad:	**No. 01**	☐ Mayor	☑ Menor
Área/ Departamento:	Administración del sistema de gestión integral	Norma:	ISO 9001:2015
		Requisito: (relacionar cláusula/ sub cláusula específica por cada norma)	9.1.1

Descripción de la No conformidad:

No conformidad:

No se evidencia en el proceso administración del SIG el cumplimiento del indicador de gestión de riesgo del proceso en los meses de enero /22 con desempeño de 75% y en mayo/22 con desempeño de 84%, ya que la meta esta definida para 85%, asi mismo, no se han documentado las acciones implementadas para la identificación, analisis y solución de las causas generadoras

Evidencia:

Durante la revisión y verificacion de las actividades del proceso administración del SIG, entre ellas, el seguimiento y analisis de resultados de indicadores de gestion aplicables a la planeacion y desemepño del sistema de gestion, especificacemenete al control y seguimiento del desempeño de los riesgos, se identifico que la medicion en el mes de enero /22 fue 75% y en mayo/22 fue 84%, siendo la meta establecida de 85%, se evidencia el incumplimiento al nivel de desempeño, asi mismo, se establecio, que hasta el momento no se habian tomado acciones frente al incumplimiebto, ni se han identificado la causa del incumplimiento.

Requisito:

Se evidencia el incumplimiento del numeral 9.1.1 de la norma ISO 9001:2015, ya que la organización debe establecer cuando se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y la medición, así mismo, la organización debe evaluar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

Informe de No Conformidades

TÜVRheinland®

Señor Auditor: Adicionar cuadro de no conformidad de acuerdo al número de no conformidades emitidas.

Nombre y Firma Representante de la empresa: _____

Notas: La empresa debe realizar correcciones y acciones correctivas incluyendo la identificación de las causas estas correcciones y acciones correctivas las debe enviar al auditor y a TUV Rheinland S.A.S., con las evidencias de implementación.

Para no conformidades mayores, enviar planes de acción antes de 30 días y visita de cierre antes de 90 días; Para no conformidades menores enviar planes de acción antes de 30 días. La verificación de acciones procederá en la próxima visita.

Parte 2 **ACCIONES CORECTIVAS/ REVISIÓN Y ACEPTACIÓN POR PARTE DEL AUDITOR**

No conformidad:	**No. 01**	☐ Mayor	☑ Menor
Plan de acción presentado:			
Correcciones: Identificar los procesos que incumplieron con el reporte de información, lo cual generó el incumplimiento del indicador.			
Análisis de Causas: 1. La implementación en la nueva metodología de riesgos en la entidad es reciente, lo que ha implicado dificultades en su apropiación y comprensión por parte de los procesos. 2. Resistencia al cambio por parte de los procesos frente a la nueva metodología establecida, lo que conlleva a una baja cultura en el reporte de evidencia de sus riesgos. **3. Debilidad en el seguimiento para el reporte que realizan los procesos durante los monitoreos.**			
Acciones Correctivas: 1. Desarrollar el plan de seguimiento a los procesos para el reporte con corte a diciembre 2022. 2. Socializar la metodología de riesgos para afianzar la comprensión del tema por parte de los procesos. 3. Acompañar a los procesos para el reporte de sus riesgos y cargue de evidencias.			
Revisión y decisión del auditor.			
Se han verificado la(s) corrección(es), análisis de Causas y planes de acción correctiva, así como los documentos entregados como evidencia.			
Decisión. La(s) corrección(es), Análisis de Causas y planes de acción(es) correctiva(s) son apropiadas.		☐ si	No ☐ (ver comentarios abajo)
Solicitud de revisión y complemento del plan de acción:			

Nota para la empresa: adicionar cuadros de plan de acción de acuerdo al número de no conformidades emitidas.

Auditor:	**Fecha:**

Lista de Participantes Reunión Apertura y Cierre

Etapa 1 ☐ **Etapa 2** ☐ **Seguimiento 1** ☐ **2** ☑ **Renovación** ☐

Extraordinaria ☐

TÜVRheinland®
Precisely Right.

Cliente	Norma(s)	Número de Certificado	Tipo de Auditoría
Secretaria del Habitat	ISO 9001:2015	0110057141731550	Seguimiento 2

Fecha	Dirección	Auditor	Página
25/10/2022	Calle 52 No. 13-64	Miguel Angel Salamanca	2 de 2

Nombres y apellidos:	Función: Dentro de la compañía (Cargo)	Participación Reunión de inicio (Firmar)	Participación Reunión de cierre (Firmar)
Maria Aidee Sanchez Corredor	Subdirectora de programas y proyectos		
Luz Nelly Ortiz Moya	Subdirectora administrativa		
Javier Andres Baquero Maldonado	Subsecretario de planeación y politica		
Sandra Yaneth Tibamosca Villamarin	Subsecretaria Juridica		
Francisco Guillermo Perez Martinez	Jefe oficina de control disciplinario interno		
Maria Paula Salcedo Porras	Subdirectora de información sectorial		
Diana Angélica Lopez Rodriguez	Contratista		
Argenis Rocio Suarez Acevedo	Contratista	Argenis S.	Argenis S.
Juan Carlos Torres Montaño	Contratista	Juan Carlos Torres	Juan Carlos Torres
Gustavo Andres Lobo Garrido	Contratista		
Linda Katerine Castañeda Daza	Contratista		
Jessica Patricia Rodriguez Ariza	Contratista		
Jhonnatan Alexis Espitia Aguilar	Contratista		

Lista de Participantes Reunión Apertura y Cierre

Etapa 1 ☐ **Etapa 2** ☐ **Seguimiento 1** ☐ **2** ☑ **Renovación** ☐

Extraordinaria ☐

TÜVRheinland®
Precisely Right.

Cliente	Norma(s)	Número de Certificado	Tipo de Auditoría
Secretaria del Habitat	ISO 9001:2015	0110057141731550	Seguimiento 2

Fecha	Dirección	Auditor	Página
25/10/2022	Calle 52 No. 13-64	Miguel Angel Salamanca	2 de 2

Nombres y apellidos:	Función: Dentro de la compañía (Cargo)	Participación Reunión de inicio (Firmar)	Participación Reunión de cierre (Firmar)
Erika del Pilar Quintero Varela	Contratista		
Harley Ferney Fernandez Alvarado	Contratista		
Andres Augusto Caballero Canters	Contratista		
Kelin Julieth Galindo Briceño	Contratista		
José Alexander Cardona Arango	Contratista		
Anyela Andrea Olarte Lozada	Contratista		
Sebastian Ricardo Cardenas Cuesta	Contratista		
Miguel Angel Salamanca	Auditor Líder		

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000613683	NIT	900424702	INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIF

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaría	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	CTO1122-2022	3001052919	002	21-dic-22	21-dic-22	PAGADA	22-dic-22	5002167226	Transferencia Giradora	4.522.000	3.825.992	28120121199 AHORROS Bancolombia SA		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3001052919	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	3.800.000	76.000
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	3.800.000	19.000
	RETEICA 8.66 X MIL	0.8660	3.800.000	32.908
	RETEIVA 15%	15.0000	722.000	108.300
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	3.800.000	41.800
	RETEFUENTE HONORARIOS 11%	11.0000	3.800.000	418.000
			TOTAL DESCUENTOS	696.008

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3001052919	5000378805	001	O232020200991123	1-100-F001	2022

	12-may-25 16:23:06
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

Crowe CO S.A.S
Member of Crowe Global

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.606 7500
Contacto@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
TÜV RHEINLAND COLOMBIA S.A.S. NIT 900.424.702-7
JOHANNA KATHERINE RODRIGUEZ SANCHEZ, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.022.985.913 Y TARJETA PROFESIONAL No. 246.628-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

- De la empresa aquí relacionada con respecto del personal, no se observan saldos por pagar por concepto de salarios y obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social (AFP, EPS, ARL) y parafiscales de acuerdo con planillas de pago de seguridad social y soportes de pago de los (6) últimos meses anteriores a la presentación de este documento.

- De acuerdo con las planillas de pago y soportes de pago, no se observan saldos pendientes por pagar correspondientes a prestaciones sociales del año inmediatamente anterior: prima de servicios, cesantías e intereses de cesantías y demás prestaciones sociales.

El pago de esos aportes y las obligaciones laborales es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de la gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir una certificación del cumplimiento de tales obligaciones.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de diciembre de 2022, por solicitud de la Administración.

JOHANNA KATHERINE RODRIGUEZ SANCHEZ
Revisor Fiscal (*)
Tarjeta Profesional 246628-T
Designado por **CROWE CO S.A.S.**

(*) En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Crowe CO S.A.S
Member of Crowe Global

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.606 7500
Contacto@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
TÜV RHEINLAND COLOMBIA S.A.S. NIT 900.424.702-7
JOHANNA KATHERINE RODRIGUEZ SANCHEZ, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.022.985.913 Y TARJETA PROFESIONAL No. 246.628-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con planillas de pago No 9443165261, 9443215438 y 9443217029, la compañía ha cumplido con el pago de las obligaciones laborales provenientes del sistema de seguridad social, en salud de los meses de noviembre y diciembre de 2022 por ser un pago anticipado y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y SENA, en relación con sus empleados de los meses de octubre y noviembre del año 2022, por la suma de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($132.953.700), como se detalla a continuación.

N° PLANILLA	**9443165261 - 9443215438 - 9443217029**
CONCEPTO	**nov-22**
SALUD	27,708,500
PENSIÓN	68,178,700
RIESGOS LABORALES	15,724,800
CAJA COMPENSACIÓN	16,157,600
SENA	2,073,700
ICBF	3,110,400
TOTAL PLANILLA	**132,953,700**

El pago de esos aportes y las obligaciones laborales es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de la gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir una certificación del cumplimiento de tales obligaciones.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de diciembre de 2022, por solicitud de la Administración.

JOHANNA KATHERINE RODRIGUEZ SANCHEZ
Revisor Fiscal (*)
Tarjeta Profesional 246628-T
Designado por **CROWE CO S.A.S.**

(*) En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8200C7852824F73

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHANNA KATHERINE RODRIGUEZ SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1022985913 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 246628-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

246628-T



JOHANNA KATHERINE
RODRIGUEZ SANCHEZ
C.C. 1022985913
RES. INSCRIPCION 725 DEL 24/08/2018
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

254046 274110

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Certificado
Bancario

Martes, 06 de diciembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TUV RHEINLAND COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 900424702, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	28120121199	2014/02/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/10/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900424702	TUV RHEINLAND COLOMBIA S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 108 45 27 Teléfonos: 7460980

Dirección electrónica: Stefanny.Clavijo@co.tuv.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 24/05/2017

Matrícula Mercantil:02081869 Fecha inicio de Actividades: 24/05/2017 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 2: 70201 - Actividades de consultoría de gestión

Actividad 3: 71201 - Ensayos y análisis técnicos como consultoría profesional

Actividad 4: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 5: 8559 - Otros tipos de educación n.c.p.

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
12/05/2021	C.C.	1022985913	JOHANNA KATHERINE RODRIGUEZ SANCHEZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
17/05/2018	C.C.	40023590	MELVI ROCIO DIAZ HERNANDEZ	REPRESENTANTE LEGAL
28/12/2020	C.C.	52068316	LUZ MARY MORENO SALGUERO	REPRESENTANTE LEGAL
10/08/2022	C.C.	53130174	KELLY VIVIANA DIAZ SANCHEZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/10/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900424702	TUV RHEINLAND COLOMBIA S A S

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
15/11/2019	C.C.	79371010	LUIS FERNANDO MORA ESPINOSA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14859756701

(415)7707212489984(8020) 000001485975670 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 4 7 0 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TUV RHEINLAND COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 108 45 27 ED ASMAFE

42. Correo electrónico fernando.mora@co.tuv.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 7 1 8 8 1 9	7 4 6 0 9 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 1 0 5 0 1	7 1 2 0	2 0 1 1 0 5 0 2		7 0 2 0	8 5 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	1 8	1 9	2 6	4 2	4 8	5 2	5 5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
18- Precios de transferencia
19- Productor de bienes y/o servicios exen
26- Declaración individual precios de tran
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 05 / 10 : 47: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ HERNANDEZ MELVI ROCIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14859756701

(415)7707212489984(8020) **000001485975670 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 4 7 0 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 3 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 3 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 0 8 1 8 6 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 3 1 1	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	1 0 0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	9 9	2 0 1 4 0 4 3 0		-
2	7 9	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14859756701

(415)7707212489984(8020) **000001485975670 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 4 7 0 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 3 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 0 2 3 5 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	HERNANDEZ	MELVI	ROCIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
APOD. GENERAL 0 7	2 0 1 7 0 6 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 3 7 1 0 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORA	ESPINOSA	LUIS	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 3 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 0 6 8 3 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	SALGUERO	LUZ	MARY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14859756701

(415)7707212489984(8020) **000001485975670 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 4 7 0 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 9 8 5 9 1 3		2 4 6 6 2 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RODRIGUEZ	SANCHEZ	JOHANNA	KATHERINE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 0 0 8 1 8	9	CROWE HORWATH CO S.A.

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 5 1 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 1 3 0 1 7 4		1 7 6 9 7 8 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
DIAZ	SANCHEZ	KELLY	VIVIANA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 0 0 8 1 8	9	CROWE HORWATH CO S.A.

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 8 1 0

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 3 8 7 0 1 5		1 8 0 6 6 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SILVA	HERNANDEZ	MONICA	PATRICIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14859756701

(415)7707212489984(8020) **000001485975670 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Bogotá 3 2	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 1 0 3 3 0		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO